

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PERCUSIÓN

CURSO 2026-2027



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

Conservatorio Municipal Elemental de
Música Servicio de Educación

Domingo Miral 3
50009 Zaragoza

PRIMER CURSO

OBJETIVOS

La enseñanza de percusión elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Conocer las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.
- Aplicar una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio de conjunto y solo de diferentes estilos adecuado a las dificultades de este nivel.
- Comenzar a ejecutar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
- Tocar en grupo, con precisión rítmica.
- Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las dos manos, dinámica, etc.
- Actuar en público.

CONTENIDOS

- Desarrollo de habilidades primarias en cada mano y una primera coordinación entre ambas.
- Aprendizaje del vocabulario del percusionista (español, francés, inglés) como elemento indispensable para la adquisición del bagaje teórico.
- Desarrollo elemental de la sensibilidad auditiva.
- Conocimientos básicos de la forma de producción del sonido en cada instrumento.
- Desarrollo inicial de la práctica de conjunto.
- Aprendizaje elemental de Caja, Láminas y Timbales.
- Estudio de obras de nivel elemental para interpretación individual y de conjunto.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Entrenamiento de la memoria.
- Interpretación de obras de memoria.
- Interpretación en público de un programa adecuado a este nivel con destreza y autocontrol.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.-Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Se realiza una evaluación al comienzo del curso con el fin de detectar el nivel de los alumnos en función de sus capacidades, actitudes y conocimientos. La información obtenida permite adaptar los nuevos contenidos y las actividades a la realidad del alumnado.
- La evaluación es continua e integradora, es decir, se toma registro diario de todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza, realizando una evaluación que permite valorar de forma continua, sistemática e integral los progresos que se van alcanzando. Esta evaluación permite adecuar los contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, atendiendo a las diversas peculiaridades observadas.
- Realizar audiciones en público, programadas al final del primer y segundo cuatrimestre.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- Actitud y comportamiento:

- En este apartado se incluye la actitud positiva, colaboración del alumno y participación del alumno en clase, incluyendo el cuidado, orden y limpieza del material.
- Trabajo en clase y aprovechamiento del estudio semanal:
 - Este apartado incluirá el estudio continuo del alumno, trabajo continuado en casa de los ejercicios / obras que semanalmente se indiquen, y pruebas o exámenes puntuales a realizar según criterio del profesor.
 - Cumplimiento adecuado de la programación, demostrando dominio del instrumento, expresividad y soltura: Se valora la destreza y la flexibilidad de cada alumno para ejecutar las obras, ejercicios programados.
- Participación y asistencia a actividades complementarias y extraescolares programadas por el profesor y centro (incluidas las audiciones propias de cada alumno:
 - En este apartado se valora la asistencia y participación del alumnado a las distintas actividades que se planifiquen tanto por el tutor (audiciones trimestrales, etc.) como por el centro (conciertos, etc.)

MATERIAL DIDÁCTICO

CAJA

- Estudio del método de J. Delecluse: "INITIUM I"
- Estudio de las pág. 4 a 16 del método de G. Whaley: "Primary hand book for Snare Drum".

ACCESORIOS

- Estudio de las lecciones 1 a 10 del método de Ron Delp: "Multy - Pitch rhythm studies for drums"
- Estudio de las lecciones 1 a 4 del método de Gerard Berlioz: "20 estudios en forma de "tricotis".

LAMINAS

- Estudio de las pág. 5 a 14 del método de G. Whaley: "Fundamental studies for mallets"

TIMBALES

- Estudio de Las pag. 7 a 18 del método de G. Whaley: "Fundamental studies for timpani"

Aquí tienes un texto adaptado para la especialidad de percusión:

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- En la especialidad de percusión, se reconoce la diversidad existente en el alumnado, que puede incluir diferencias en las habilidades motrices, la coordinación, el ritmo o cualquier otra característica individual que influya en el proceso de aprendizaje. Además, se tomarán en cuenta factores como posibles lesiones físicas, uso de aparatos ortopédicos o cualquier condición que pueda afectar la ejecución instrumental.

Por ello, se podrán realizar adaptaciones específicas en los contenidos y actividades programadas con el fin de garantizar la consecución de los objetivos de aprendizaje. Estas adaptaciones pueden incluir el ajuste de la técnica, la modificación del repertorio o la utilización de instrumentos alternativos, todo ello orientado a promover el desarrollo integral del alumno y facilitar su progreso dentro de la especialidad.

SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS

La enseñanza de percusión elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Conocer las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.
- Aplicar una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio de conjunto y solo de diferentes estilos adecuado a las dificultades de este nivel.
- Comenzar a ejecutar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
- Tocar en grupo, con precisión rítmica.
- Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las dos manos, dinámica, etc.
- Actuar en público.

CONTENIDOS

- Los contenidos curriculares que no han sido impartidos en el segundo cuatrimestre del curso anterior, serán abordados en el primer cuatrimestre del nuevo curso.
- Desarrollo de habilidades en cada mano y coordinación entre ambas.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Desarrollo de versatilidad para comenzar a tocar simultánea o sucesivamente distintos instrumentos.
- Desarrollo de la forma de producción del sonido en cada instrumento.
- Principios generales sobre los cambios de manos.
- Desarrollo de la práctica de conjunto.
- Aprendizaje de Caja, Láminas y Timbales. Estudios de dificultad progresiva en estos instrumentos.
- Estudio de obras de nivel elemental para interpretación individual y de conjunto.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Entrenamiento de la memoria.
- Interpretación de obras de memoria.
- Interpretación en público de un programa adecuado a este nivel con destreza y autocontrol.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende

comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tiempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.-Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Se realiza una evaluación al comienzo del curso con el fin de detectar el nivel de los alumnos en función de sus capacidades, actitudes y conocimientos. La información obtenida permite adaptar los nuevos contenidos y las actividades a la realidad del alumnado.
- La evaluación es continua e integradora, es decir, se toma registro diario de todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza, realizando una evaluación que permite valorar de forma continua, sistemática e integral los progresos que se van alcanzando. Esta evaluación permite adecuar los contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, atendiendo a las diversas peculiaridades observadas.
- Realizar audiciones en público, programadas al final del primer y segundo cuatrimestre.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- Actitud y comportamiento:
 - En este apartado se incluye la actitud positiva, colaboración del alumno y participación del alumno en clase, incluyendo el cuidado, orden y limpieza del material.

- Trabajo en clase y aprovechamiento del estudio semanal:
 - Este apartado incluirá el estudio continuo del alumno, trabajo continuado en casa de los ejercicios / obras que semanalmente se indiquen, y pruebas o exámenes puntuales a realizar según criterio del profesor.
 - Cumplimiento adecuado de la programación, demostrando dominio del instrumento, expresividad y soltura: Se valora la destreza y la flexibilidad de cada alumno para ejecutar las obras, ejercicios programados.
- Participación y asistencia a actividades complementarias y extraescolares programadas por el profesor y centro (incluidas las audiciones propias de cada alumno:
 - En este apartado se valora la asistencia y participación del alumnado a las distintas actividades que se planifiquen tanto por el tutor (audiciones trimestrales, etc.) como por el centro (conciertos, etc.)

MATERIAL DIDÁCTICO

CAJA

- Estudio de las pag. 17 a 28 del método de G. Whaley: "Primary hand book for Snare Drum".

ACCESORIOS

- Estudio de Las lecciones 11 a 18 del método de Ron Delp: "Multy - Pitch rhythm studies for drums"
- Estudio de las lecciones 5 a 8 del método de Gerard Berlioz: 20 estudios en forma de "tricotis".

LAMINAS

- Estudio de las pag. 15 a 24 del método de G. Whaley: "Fundamental studies for mallets"

TIMBALES

- Estudio de las pag. 19 a 34 del método de G. Whaley: "Fundamental studies for timpani"

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- En la especialidad de percusión, se reconoce la diversidad existente en el alumnado, que puede incluir diferencias en las habilidades motrices, la coordinación, el ritmo o cualquier otra característica individual que influya en el proceso de aprendizaje. Además, se tomarán en cuenta factores como posibles lesiones físicas, uso de aparatos ortopédicos o cualquier condición que pueda afectar la ejecución instrumental.

Por ello, se podrán realizar adaptaciones específicas en los contenidos y actividades programadas con el fin de garantizar la consecución de los objetivos de aprendizaje. Estas adaptaciones pueden incluir el ajuste de la técnica, la modificación del repertorio o la utilización de instrumentos alternativos, todo ello orientado a promover el desarrollo integral del alumno y facilitar su progreso dentro de la especialidad.

TERCER CURSO

OBJETIVOS

La enseñanza de percusión elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Conocer las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.
- Aplicar una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio de conjunto y solo de diferentes estilos adecuado a las dificultades de este nivel.
- Comenzar a ejecutar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
- Tocar en grupo, con precisión rítmica.
- Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las dos manos, dinámica, etc.
- Actuar en público.

CONTENIDOS

- Los contenidos curriculares que no han sido impartidos en el segundo cuatrimestre del curso anterior, serán abordados en el primer cuatrimestre del nuevo curso.
- Desarrollo de habilidades en cada mano y coordinación entre ambas en nivel adecuado a tercer curso.
- Conocimiento de la gama tímbrica de cada instrumento.
- Desarrollo de versatilidad para comenzar a tocar simultánea o sucesivamente distintos instrumentos en nivel adecuado a tercer curso.
- Aprendizaje elemental de los diferentes modos de ataque.
- Estudio elemental de los instrumentos de pequeña percusión.
- Desarrollo de la práctica de conjunto en nivel adecuado a tercer curso.
- Aprendizaje de Caja, Láminas, Timbales. Estudios de dificultad progresiva en estos instrumentos en nivel adecuado a tercer curso.
- Estudio de obras de nivel elemental para interpretación individual y de conjunto.
- Desarrollo de la lectura a primera vista.
- Desarrollo de la habilidad necesaria para evitar problemas musculares y de tendones.
- Iniciación al aprendizaje de la digitación de obras y estudios en los diferentes instrumentos.
- Entrenamiento de la memoria.
- Interpretación de obras de memoria.
- Interpretación en público de un programa adecuado a este nivel con destreza y autocontrol.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Se realiza una evaluación al comienzo del curso con el fin de detectar el nivel de los alumnos en función de sus capacidades, actitudes y conocimientos. La información obtenida permite adaptar los nuevos contenidos y las actividades a la realidad del alumnado.
- La evaluación es continua e integradora, es decir, se toma registro diario de todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza, realizando una evaluación que permite valorar de forma continua, sistemática e integral los progresos que se van alcanzando. Esta evaluación permite adecuar los contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, atendiendo a las diversas peculiaridades observadas.
- Realizar audiciones en público, programadas al final del primer y segundo cuatrimestre.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- Actitud y comportamiento:
 - En este apartado se incluye la actitud positiva, colaboración del alumno y participación del alumno en clase, incluyendo el cuidado, orden y limpieza del material.
- Trabajo en clase y aprovechamiento del estudio semanal:
 - Este apartado incluirá el estudio continuo del alumno, trabajo continuado en casa de los ejercicios / obras que semanalmente se indiquen, y pruebas o exámenes puntuales a realizar según criterio del profesor.
 - Cumplimiento adecuado de la programación, demostrando dominio del instrumento, expresividad y soltura: Se valora la destreza y la flexibilidad de cada alumno para ejecutar las obras, ejercicios programados.
- Participación y asistencia a actividades complementarias y extraescolares programadas por el profesor y centro (incluidas las audiciones propias de cada alumno):
 - En este apartado se valora la asistencia y participación del alumnado a las distintas actividades que se planifiquen tanto por el tutor (audiciones trimestrales, etc.) como por el centro (conciertos, etc.)

MATERIAL DIDÁCTICO

CAJA

- Estudio de las pag. 29 a 38 del método de G. Whaley: "Primary hand book for Snare Drum".
- Estudio de las pag. 3 a 12 del método de G. Whaley: "Musical Studies for the Intermediate Snare Drummer"
- Estudios del 1 a 12 del método de Siegfried Fink: "Studies for Snare Drum Vol 2"

ACCESORIOS

- Estudio de Las lecciones 19 a 30 del método de Ron Delp: "Multy - Pitch rhythm studies for drums"
- Estudio de las lecciones 9 a 12 del método de Gerard Berlioz: "20 estudios en forma de "tricotis".

LAMINAS

- Estudio de las pag. 25 a 34 del método de G. Whaley: "Fundamental studies for mallets"
- Estudios 1 a 10 del método de M. Jorand: "Hanon - Xylo"

TIMBALES

- Estudio de las pag. 36 a 55 del método de G. Whaley: "Fundamental studies for timpani"
- Estudios 1 a 4 del método de J. Delecluse: "30 estudios para timbales Vol. I"

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- En la especialidad de percusión, se reconoce la diversidad existente en el alumnado, que puede incluir diferencias en las habilidades motrices, la coordinación, el ritmo o cualquier otra característica individual que influya en el proceso de aprendizaje. Además, se tomarán en cuenta factores como posibles lesiones físicas, uso de aparatos ortopédicos o cualquier condición que pueda afectar la ejecución instrumental.

Por ello, se podrán realizar adaptaciones específicas en los contenidos y actividades programadas con el fin de garantizar la consecución de los objetivos de aprendizaje. Estas adaptaciones pueden incluir el ajuste de la técnica, la modificación del repertorio o la utilización de instrumentos alternativos, todo ello orientado a promover el desarrollo integral del alumno y facilitar su progreso dentro de la especialidad.

CUARTO CURSO

OBJETIVOS

La enseñanza de percusión elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Conocer las características de todos los instrumentos que constituyen la familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva.
- Aplicar una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio de conjunto y solo de diferentes estilos adecuado a las dificultades de este nivel.
- Comenzar a ejecutar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
- Tocar en grupo, con precisión rítmica.
- Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las dos manos, dinámica, etc.
- Actuar en público.

CONTENIDOS

- Los contenidos curriculares que no han sido impartidos en el segundo cuatrimestre del curso anterior, serán abordados en el primer cuatrimestre del nuevo curso.
- Desarrollo de habilidades en cada mano y coordinación entre ambas en nivel adecuado a cuarto curso.
- Desarrollo de versatilidad para tocar simultánea o sucesivamente distintos instrumentos en nivel adecuado a cuarto curso.
- Aprendizaje de los diferentes modos de ataque.
- Estudio de los instrumentos de pequeña percusión.
- Desarrollo de la práctica de conjunto en nivel adecuado a cuarto curso.
- Aprendizaje de Caja, Láminas, Timbales, Batería. Estudios de dificultad progresiva en estos instrumentos en nivel adecuado a cuarto curso.
- Conocimientos básicos de la historia de la percusión.
- Estudio de obras de nivel elemental para interpretación individual y de conjunto.
- Desarrollo de la interpretación a primera vista.
- Desarrollo de la habilidad necesaria para evitar problemas musculares y de tendones.
- Desarrollo del aprendizaje de la digitación de obras y estudios en los diferentes instrumentos.
- Entrenamiento de la memoria.
- Interpretación de obras de memoria.
- Interpretación en público de un programa adecuado a este nivel con destreza y autocontrol.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Se realiza una evaluación al comienzo del curso con el fin de detectar el nivel de los alumnos en función de sus capacidades, actitudes y conocimientos. La información obtenida permite adaptar los nuevos contenidos y las actividades a la realidad del alumnado.
- La evaluación es continua e integradora, es decir, se toma registro diario de todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza, realizando una evaluación que permite valorar de forma continua, sistemática e integral los progresos que se van alcanzando. Esta evaluación permite adecuar los contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, atendiendo a las diversas peculiaridades observadas.
- Realizar audiciones en público, programadas al final del primer y segundo cuatrimestre.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- Actitud y comportamiento:
 - En este apartado se incluye la actitud positiva, colaboración del alumno y participación del alumno en clase, incluyendo el cuidado, orden y limpieza del material.
- Trabajo en clase y aprovechamiento del estudio semanal:
 - Este apartado incluirá el estudio continuo del alumno, trabajo continuado en casa de los ejercicios / obras que semanalmente se indiquen, y pruebas o exámenes puntuales a realizar según criterio del profesor.
 - Cumplimiento adecuado de la programación, demostrando dominio del instrumento, expresividad y soltura: Se valora la destreza y la flexibilidad de cada alumno para ejecutar las obras, ejercicios programados.
- Participación y asistencia a actividades complementarias y extraescolares programadas por el profesor y centro (incluidas las audiciones propias de cada alumno):
 - En este apartado se valora la asistencia y participación del alumnado a las distintas actividades que se planifiquen tanto por el tutor (audiciones trimestrales, etc.) como por el centro (conciertos, etc.)

MATERIAL DIDÁCTICO

CAJA

- Estudios del 13 al fin del método de Siegfried Fink: "Studies for Snare Drum Vol. 2"
- Estudio de las pag. 39 a 47 del método de G. Whaley: "Primary hand book for Snare Drum".
- Estudio de las pag. 13 a 19 del método de G. Whaley: "Musical Studies for the Intermediate Snare Drummer".

ACCESORIOS

- Estudio de las lecciones 31 a 44 del método de Ron Delp: "Multy - Pitch rhythm studies for drums".
- Estudio de las lecciones 13 a 20 del método de Gerard Berlioz: "20 estudios en forma de "tricotis".

LAMINAS

- Introducción a la técnica de 4 baquetas con el método de L. H. Stevens: "Method of movement for marimba".
- Estudios 11 a 30 del método de M. Jorand: "Hanon-Xylo".
- Estudios 1 a 15 del método de M. Jorand: 15 estudios para xilo.
- Introducción a la técnica de 4 baquetas con el método de G. Tella: "Tecnica fondamentale del vibrafono".
- Estudios 1 a 10 del método de E. Sejourne: "19 etudes musicales de vibraphone".

TIMBALES

- Estudio de las pag. 57 a 62 del método de G. Whaley: "Fundamental studies for timpani".
- Estudios 5 a 10 del método de J. Delecluse : "30 estudios para timbales Vol. I".
- Estudios 11a 15 del método de J. Delecluse : "30 estudios para timbales Vol. II".

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- En la especialidad de percusión, se reconoce la diversidad existente en el alumnado, que puede incluir diferencias en las habilidades motrices, la coordinación, el ritmo o cualquier otra característica individual que influya en el proceso de aprendizaje. Además, se tomarán en cuenta factores como posibles lesiones físicas, uso de aparatos ortopédicos o cualquier condición que pueda afectar la ejecución instrumental.

Por ello, se podrán realizar adaptaciones específicas en los contenidos y actividades programadas con el fin de garantizar la consecución de los objetivos de aprendizaje. Estas adaptaciones pueden incluir el ajuste de la técnica, la modificación del repertorio o la utilización de instrumentos alternativos, todo ello orientado a promover el desarrollo integral del alumno y facilitar su progreso dentro de la especialidad.

OBRAS ORIENTATIVAS A INTERPRETAR DURANTE LOS CUATRO CURSOS**OBRAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO**

- RHYTHM OF THE BELLS. Fred Hoey
- CORONATION MARCH. Giacomo Meyerbeer
- RAKOCZY HUNGARIAN MARCH. Hector Berlioz
- PIECE. Adolfo Mindlin
- ATANAL REVE. Michel Cakier
- PERCURAMA. Christian Dachez
- MARCH AND POLONAISE. Julius Tausch
- 3 PIECES FOR PERCUSSION AND PIANO. Jan De Graaf

PERCUSIÓN SOLOS

- SNAKE RIVER. John Beck
- WALTZ BRILLANTE. Fred Hoey
- TIME FOR TWO. Fred Hoey
- EASY RUDIMENTAL SOLOS FOR SNARE DRUM. J.P. Funnel
- COUNTDOWN FOR SNARE DRUM. M. Markovich
- TAMPICO. M. Roy
- THE COMPETITION COLLECTION (level 2-3). Mallet Percussion. Th. A. Brown

AGRUPACIONES DE PERCUSIÓN

- INVENCIONES A 2 VOCES. J. S. Bach
- MAHEL 4. Jean - Claude Tavernier
- JIVE FOR FIVE. Wally Burnett
- LE TAMBOURIN. J. PH. Rameau
- MARCH OF TOYS. Bobby Christian
- PERCUSSION PIECE. Ted Petersen
- ORIENTAL MAMBO. Thomas L. Davis
- BOSSA NOVACAINE. Thomas L. Davis
- SAMBA FOR MALLETS. Eric Osterling
- FUGHETTA ROCK. Thomas L. Davis

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA EN LOS CUATRO CURSOS

CAJA

- J. Delecluse: "INITIUM I". Ed. Leduc
- G. Whaley: "Primary hand book for Snare Drum". Ed. J. R. Publications, N. Y.
- G. Whaley: "Musical Studies for the Intermediate Snare Drummer". Ed. J. R. Publications, N. Y.
- S. Fink: "Studies for Snare Drum Vol. 2". Ed. Zimmermann, Frankfurt

LAMINAS

- G. Whaley: "Fundamental Studies for Mallets". Ed. J. R. Publications, N. Y.
- M. Jorand: "Hanon - Xylo". Ed. Leduc
- L. H. Stevens: "Method of Movement for Marimba". Ed. Marimba Productions, N. Y.
- G. Tella: "Tecnica fondamentale del Vibráfono". Ed. Berben Edizioni musicali Ancona, Italia
- E. Sejourne: "19 etudes musicales de Vibraphone". Ed. Leduc
- M. Jorand: "15 estudios para xilo". Ed. Leduc

TIMBALES

- G. Whaley: "Fundamental Studies for Timpani". Ed. J. R. Publications, N. Y.
- J. Delecluse: "30 estudios para timbales 1". Ed. Leduc
- J. Delecluse: "30 estudios para timbales 2". Ed. Leduc

ACCESORIOS

- R. Delp: "Multy - Pitch Rhythm Studies for Drums". Ed. Berklee Press Publications, Boston
- G. Berlioz: "20 estudios en forma de "tricotis". Ed. Leduc